



Certificado de Vigencia de Poder de Persona Jurídica

A través de nuestro portal web
www.sunarp.gob.pe
o APP Sunarp



Servicio de Publicidad Registral en Línea



Solicitar Certificado/Venta de BGR 



Acredita que el poder otorgado a una persona natural o jurídica existe y que lo habilita a realizar los actos contenidos en el certificado.



- El documento será remitido a tu email y podrás descargarlo.



MEDIDAS DE SEGURIDAD

- ✓ Código QR
- ✓ Código de verificación
(La autenticidad puede verificarse en el portal web).

COSTO: S/ 26.00



El certificado puede ser replicado para distintas instituciones interesadas.



Podrá ser verificada durante 90 días posteriores a su emisión.

SOLO NECESITAS

- 1 Una PC o celular con internet



- 2 Crear un usuario en el SPRL



- 3 Un correo electrónico



- 4 Conocer el número de tu partida



- 5 Pagar con el saldo disponible en tu monedero virtual Sunarp o directamente con tarjeta.



• **Aló Sunarp 0800-27164 OPCIÓN 3**
(Línea gratuita desde teléfonos fijos y celulares).

• **consultas@sunarp.gob.pe**